CONSTRUCTORA LDG 360 SAS
N.I.T. 901,912,259 - 2

No somo Autoretenedores - No somos grandes contribuyentes
Resolución DIAN No 18764091196241 del 28/03/2025 Autoriza del 1 al 2000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE - 20

liente: 890501438 **Forma de Pago:** ANTICIPO
Nombre: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO
Dirección: CARRERA 7 NO 29 144 LA PRIMAVERA
Teléfono: 5611435 **Móvil:**

Fecha Factura		
26	12	2025

Fecha Vencimiento		
28	12	2025

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO / SERVICIO	CANT	VALOR UNIDAD	I.V.A.	VALOR TOTAL
CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA PARA LA ADECUACIÓN DE UN ESPACIO UBICADO EN EL TERCER PISO DEL HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, DESTINADO A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HEMODINAMIA Y GASTROENTEROLOGÍA, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS Y OPERATIVOS REQUERIDOS.	1	661,780,819	0%	661,780,819
ADMINISTRACION	1	138,973,972	0%	138,973,972
UTILIDAD	1	26,471,233	19%	26,471,233

SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON VEINTISIETE PESOS MCTE

SUBTOTAL	827,226,024
I.V.A.	5,029,534
TOTAL	**832,255,558**

Observaciones: ANTICIPO RECIBIDO 353.6710162.00
SALDO POR COBRAR 478.584.396.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA FE-20 CUFE:
50fbaf3fee79c0d83ecf3767dda7048f0243c2c2b8945203541410cf7dc8411c432b4d16ff634cadcc5f4
1ff226bae2c

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Art. 774 del Código de Comercio). En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley. Se hace constar que la firma de persona distinta al comprador implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.

CONSTRUCTORA LDG 360 SAS

RECIBIDA ACEPTADA, FIRMA Y SELLO

CALLE 12 No 5-82 BARRIO CENTRO PISO 2
CONSTRUCTORA LDG 360 SAS
TELÉFONO: (57) 7 -3103030242

SOFTWARE KUBAPP DE ENKUBE SAS NIT: 900.843.846-6.
Fecha Impresión: 26/12/2025 18:08
Fecha envío DIAN: 26/12/2025 6:01:38 p. m.